



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA No

178 / 01

SALTA, 09 MAY 2001
Expediente No 12.043/01

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Ana Beatriz LORENZO MARADONA, L.U. 30.459 de la carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el Tema de Tesis " Índice glucémico de una preparación alimenticia regional en adultos normales y diabéticos tipo 2 "; y.

CONSIDERANDO:

Que la Med. Emma A. MOLINA DE RASPI, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su trabajo de Tesis, según Resolución Interna No 093/91 y su modificatoria No 216/91.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Tema de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 7mo. de la Resolución Interna No 093/91.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA CONSEJERA TITULAR A CARGO DE DECANATO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar como tema del trabajo de tesis de la alumna Ana Beatriz LORENZO MARADONA, L.U. No 30.459 de la Carrera de Nutrición el siguiente: " Índice glucémico de una preparación alimenticia regional en adultos normales y diabéticos tipo 2 ".



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



178/01

RESOLUCION INTERNA No.

09 MAY 2001

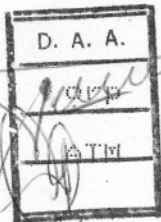
SALTA,

Expediente No 12.043/01

ARTICULO 2º.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

- MED. EMMA ARGENTINA MOLINA DE RASPI Asesor
- DR. CARLOS ALBERTO UBEIRA Revisor

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA LUCRECIA SALAS
A/C DECANATO